

CONTRATO DE DONACIÓN

En Bogotá D.C., a 15 de junio de 2026, celebran el presente contrato:

DONANTE: Carlos Alberto Pérez Gómez, identificado(a) con C.C. número 79.456.123, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la DONANTE

DONATARIO: María Fernanda López Ramos, identificado(a) con C.C. número 52.789.456, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la DONATARIO(A)

PRIMERA. OBJETO. EL DONANTE manifiesta su intención de transferir gratuitamente a EL DONATARIO, quien acepta, el siguiente bien o derecho. El tipo de bien o derecho es: Dinero.

- Descripción general del bien o derecho donado: .
- Seriales, matrícula, placa, cuenta, título de propiedad o dirección del inmueble: ...
- Cantidad, estado físico, anexos incluidos, y restricciones conocidas de uso o disposición: ...

SEGUNDA. VALOR Y SOPORTE. Para efectos de identificación, formalidades, impuestos y soportes, las partes estiman el valor comercial o avalúo del bien en \$ 450.000.000 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M.L.).

TERCERA. TITULARIDAD Y LIMITACIONES. EL DONANTE declara contar con titularidad o facultad suficiente para donar, con las siguientes condiciones, gravámenes, limitaciones, autorizaciones o soportes:

- Titularidad actual o facultad del donante para disponer del bien: ...
- Gravámenes, embargos, prenda, hipoteca, usufructo o limitaciones vigentes: ...
- Autorizaciones de cónyuge, copropietario, acreedor, asamblea o paz y salvo requeridos: ...

CUARTA. ACEPTACIÓN. EL DONATARIO acepta la donación en los siguientes términos:

- Forma de aceptación (escrita, verbal ante testigos, acta o escritura) y fecha: ...
- Representante legal o apoderado del donatario que acepta, si aplica: ...
- Declaración de recibir el bien en las condiciones, cargas y limitaciones pactadas: ...

La aceptación es necesaria para que la donación produzca efectos frente a las partes y deberá documentarse con los soportes correspondientes.

QUINTA. ENTREGA, TRADICIÓN O REGISTRO. La entrega material, tradición, escritura, registro, endoso, traspaso, inscripción, acta o mecanismo aplicable se realizará así:

- Mecanismo de entrega pactado (física, escritura, registro, endoso, traspaso u otro): ...
- Fecha prevista o efectiva, responsable de coordinar y documento de soporte: ...
- Acta, recibo, constancia de entrega o certificado de registro que acredite la tradición: ...

— — —

MUESTRA GRATUITA — DOCUMENTO INCOMPLETO

Esta es una vista previa con fines informativos. La versión completa incluye todas las cláusulas, personalización guiada y descarga en PDF y Word en:

www.haztucontrato.com

MUESTRA